

Factura Pequeño Contribuyente

ALLAN HUMBERTO, GONZÁLEZ LÓPEZ
Nit Emisor: 87106663
ARLEGAL
24 AVENIDA 27-36 CONDOMINIO PORTAL DE SAN ISIDRO
RESIDENCIAS, zona 16, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BDD06ABD-E9CB-43D5-8D07-E4B62608F5D8
Serie: BDD06ABD Número de DTE: 3922412501
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 11:58:45
Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 11:58:45
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (03/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número MEM-633-2022.	5,145.16	0.00	0.00	5,145.16	
TOTALES:					0.00	0.00	5,145.16	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949


Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-633-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Apoyo como revisor de las resoluciones, providencias, hojas de trámite, oficios, remisiones y cédulas de notificación elaboradas por los analistas, de manera que no existan errores en las mismas, para su posterior traslado a firma.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Apoyo como revisor de las resoluciones, providencias, hojas de trámite, oficios, remisiones y cédulas de notificación elaboradas por los analistas, de manera que no existan errores en las mismas, para su posterior traslado a firma.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Revisión de 215 hojas de trámite de nuevas solicitudes para su traslado a los departamentos competentes. Elaboración de respuestas para 10 solicitudes de información del Ministerio Público, concretamente la Fiscalía del Distrito Metropolitano. Revisión de 178 resoluciones de licencias. Revisión de 67 providencias, incluidos requerimientos y traslados a Secretaria General. Notificación de 18 expedientes, revisión de 63 oficios, dirigidos a distintas dependencias.

Atentamente,

Allan Humberto González López
DPI No. (2216704080101)



Vo.Bo. Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible



